# NOTA DE CESIÓN

Quito D.M., 13 de Abril de 2015

En la presente fecha, el señor Andrés Esteban Narváez Pacheco, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, de la Compañía "COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A." a favor del Señor JESÚS ARGENIS GÓMEZ, de nacionalidad Venezolana.

Para aceptación expresa, y manifestación de voluntad de las partes, se suscribe este documento en dos ejemplares de igual tenor.

ANDRÉS ESTEBAN NARVÁEZ

PACHECO/

CEDENTE

JESÚS ARGENIS GÓMEZ

Señor:
Gerente General
COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A.
Ciudad.-

### De mis consideraciones:

Andrés Esteban Narváez Pacheco, por medio del presente documento notifico a usted de la transferencia de acciones de la compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., efectuada en los siguientes términos:

Con fecha 13 de Abril de 2015, procedí a transferir la totalidad de acciones que poseía en la Compañía "COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A.", según el siguiente detalle:

 TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones nominativas y ordinarias de valor de US\$ 1,00 de la Compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., a favor del Señor JESÚS ARGENIS GÓMEZ, conforme consta en la nota de cesión adjunta.

Bajo estos antecedentes, solicito formalmente se sirva efectuar lo siguiente:

- Emitir el nuevo título del accionista JESÚS ARGENIS GÓMEZ.;
- Actualizar el libro de acciones y accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., a fin de registrar la transferencia de acciones descritas en el presente documento;
- 3. Notificar de la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías; v.
- Solicitar ante la Superintendencia de Compañías una nómina de acciones y accionistas en donde conste como accionista registrado, la compañía JESÚS ARGENIS GÓMEZ.

Por la amable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

ANDRÉS ESTEBAN NARVÁEZ PACHECO

CEDENTE

JESUS ARGENIS GÓMEZ

# NOTA DE CESIÓN

Quito D.M., 13 de Abril de 2015

En la presente fecha, el señor Andrés Esteban Narváez Pacheco, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, de la Compañía "COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A." a favor de la Señorita María Andreina Gómez Torres, de nacionalidad Venezolana.

Para aceptación expresa, y manifestación de voluntad de las partes, se suscribe este documento en dos ejemplares de igual tenor.

ANDRÉS ESTEBAN NARVÁEZ

PACHECO

CEDENTE

MARÍA ANDREINA GÓMEZ TORRES

Señor:

Gerente General

COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Andrés Esteban Narváez Pacheco, por medio del presente documento notifico a usted de la transferencia de acciones de la compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., efectuada en los siguientes términos:

Con fecha 13 de Abril de 2015, procedí a transferir la totalidad de acciones que poseía en la Compañía "COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A.", según el siguiente detalle:

UNA (1) acción nominativa y ordinaria de valor de US\$ 1,00 de la Compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., a favor de la Señorita María Andreina Gómez Torres, conforme consta en la nota de cesión adjunta.

Bajo estos antecedentes, solicito formalmente se sirva efectuar lo siguiente:

- Emitir el nuevo título del accionista MARÍA ANDREINA GÓMEZ TORRES.;
- Actualizar el libro de acciones y accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., a fin de registrar la transferencia de acciones descritas en el presente documento;
- 3. Notificar de la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías; y,
- 4. Solicitar ante la Superintendencia de Compañías una nómina de acciones y accionistas en donde conste como accionista registrado, la Señorita María Andreina Gómez Torres.

Por la amable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.

ANDRÉS ESTEBAN NARVÁEZ

PACHECO

CEDENTE

MARÍA ANDREINA GÓMEZ

TORRES

# NOTA DE CESIÓN

Quito D.M., 13 de Abril de 2015

JESÚS ARGENIS GÓMEZ

CESIONARIO

En la presente fecha, el señor Diego Fernando Armas Medina, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, de la Compañía "COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A." a favor del Señor Jesús Argenis Gómez, de nacionalidad Venezolana.

Para aceptación expresa, y manifestación de voluntad de las partes, se suscribe este documento en dos ejemplares de igual tenor.

DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA

CEDENTE

SOFÍA ISABEL BENAVIDES

OCHOA

CEDENTE

Señor:

Gerente General

COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A.

Ciudad.-

### De mis consideraciones:

Diego Fernando Armas Medina, por medio del presente documento notifico a usted de la transferencia de acciones de la compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., efectuada en los siguientes términos:

Con fecha 13 de Abril de 2015, procedí a transferir la totalidad de acciones que poseía en la Compañía "COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A.", según el siguiente detalle:

CUATROCIENTAS (400) acciones nominativas y ordinarias de valor de US\$
1,00 de la Compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., a favor del
Señor JESÚS ARGENIS GOMEZ, conforme consta en la nota de cesión
adjunta.

Bajo estos antecedentes, solicito formalmente se sirva efectuar lo siguiente:

- Emitir el nuevo título del accionista JESÚS ARGENIS GOMEZ;
- Actualizar el libro de acciones y accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA PRAGMAGENIA C.A., a fin de registrar la transferencia de acciones descritas en el presente documento;
- 3. Notificar de la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías; y,
- Solicitar ante la Superintendencia de Compañías una nómina de acciones y accionistas en donde conste como accionista registrado, el Señor JESÚS ARGENIS GOMEZ.

Por la amable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA

CEDENTE

JESÚS ARGENIS GOMEZ

CESIONARIO

SOFÍA ISABEL BENAVIDES OCHOA

CEDENTE